

Témoris, Guazapares, Chihuahua a 28 de noviembre de 2022

Asunto: Autorizar

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

H. Congreso Del Estado de Chihuahua

PRESENTE. –

Por medio de la presente me dirijo para solicitar y autorizar los siguientes cambios a las Tablas de Valores 2023 del Municipio de Guazapares, debido a un error que se detectó en la revisión de las mismas, por movimiento de celdas en el archivo.

Los cambios a modificar son en la tabla titulada “Valores unitarios por hectárea para suelo rustico” en la hoja Rustico privado, y deberán quedar de la siguiente manera:

Clave de valuación	Valor unitario
8051	\$351.57
8061	NO APLICA
9011	\$1,421.45
9021	\$1,312.01
9031	\$1,108.29
9041	\$837.03

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
 07 DIC. 2022
 H. CONGRESO DEL ESTADO


 Secretario de Ayuntamiento

Prof. Horacio Ochoa Gutiérrez

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 GUAZAPARES, CHIHUAHUA

Haciendo historia con trabajo y resultados

Al contestar el siguiente oficio, sírvase hacerlo a Témoris, Chih. Cabecera del Municipio de Guazapares, Chih. Por decreto 178 de 10-23-63 (P.O. 186 de 10-23-63) Tel. 635 457 4010